IEEN
Instituto Estatal Electoral de Nayarit

01-03-2024

Informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación respecto al desarrollo del Sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles"

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Proceso Electoral Local 2024

Unidad Técnica de Informática y Estadística

Contenido

Glosario 3

Presentación 4

Avance en la implementación y operación respecto al desarrollo del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles elaborado por la instancia interna 5

Sistema de Registro Conóceles. 5

Glosario

a) **IEEN:** Instituto Estatal Electoral de Nayarit.
b) **INE:** Instituto Nacional Electoral.
c) **Lineamientos:** Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"
d) **OPL:** Organismos Públicos Locales Electorales.
e) **Quasar:** Quasar es un framework de JavaScript que es una rama de Vue.js, está optimizado para desarrollar aplicaciones de alto rendimiento en tiempo récord. Es un framework de código abierto y ha demostrado ser el más fácil de usar para crear aplicaciones de una sola página (SPA), proyectos de renderizado del lado del servidor (SSR), aplicaciones web progresivas (PWA), así como aplicaciones móviles y de escritorio.
f) **Reglamento de Elecciones:** Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.
g) **Sistema de Registro Conóceles:** Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
h) **SCE:** Sistema de Configuración Electoral
i) **SRCL:** Sistema de Registro de Candidaturas Locales
j) **Vue js**: es un marco JavaScript progresivo de código abierto para crear interfaces de usuario (UI) y aplicaciones de una sola página.

Presentación

El artículo 4 inciso i) del Reglamento de Elecciones, establece que todas las disposiciones del Reglamento que regulan los siguientes temas, y que fueron emitidas en ejercicio de la facultad de atracción del INE, a través de las cuales se fijaron criterios de interpretación en asuntos de la competencia original de los OPL, tienen carácter obligatorio, entre las que se encuentra la relativa al desarrollo e implementación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

En este sentido, en el ámbito local, una vez aprobadas las candidaturas por los órganos correspondientes de cada OPL, los sujetos obligados deberán capturar la información curricular y de identidad en el Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles implementado en cada OPL, actividades que serán regidas por los Lineamientos que apruebe el Consejo General[1], y que forman parte del Reglamento de Elecciones como Anexo 24.2.

Por otra parte, el artículo 1 de los Lineamientos establece que, estos tienen como objeto establecer los requisitos mínimos que los Organismos Públicos Locales deberán observar para desarrollar e implementar un sistema informático para la captura y difusión de la información curricular y de identidad de las personas candidatas en los Procesos Electorales Locales Ordinarios.

A su vez, el artículo 4 de los Lineamientos, establece que el objetivo del sistema es facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan a puestos de elección popular en el Proceso Electoral Local, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía; asimismo, que los OPL cuenten con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones. La información capturada en el Sistema corresponde a las personas candidatas postuladas por un partido político, coalición o candidatura común, y de aquellas que accedan a su registro mediante cuatro candidaturas independientes; la misma no tiene efectos respecto a la determinación sobre el registro de las personas candidatas.

Por lo que, el presente documento tiene como objeto informar el avance hasta y durante el mes de febrero de 2024, con relación al avance en la implementación y operación respecto al desarrollo del Sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en el Estado de Nayarit, así como un resumen de las acciones realizadas por la instancia interna del IEEN responsable de coordinar el desarrollo de las actividades.

---

[1] Artículo 267 numeral 4 del Reglamento de Elecciones.

Avance en la implementación y operación respecto al desarrollo del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles elaborado por la instancia interna

Sistema de Registro Conóceles.

Durante el mes de febrero se realizaron mejoras al Sistema de Registro Conóceles, con la finalidad de hacer más eficiente su funcionamiento. En la imagen 1 se muestra el perfil diseñado para la persona designada por los partidos políticos en el que se agregó un espacio que muestra el avance de llenado del cuestionario curricular y de identidad respecto al principio de mayoría relativa y de representación proporcional de las candidaturas por tipo de elección. Esto con la finalidad de mostrarle a la persona usuaria designada por los partidos políticos una estadística general del avance en la captura de las candidaturas.



Imagen 1. Módulo de validación de partidos políticos.

Asimismo, se agregó al módulo de evaluación y verificación de candidaturas, tarjetas de avance de la totalidad de candidaturas con un estatus de 100% en el avance curricular y de identidad. Esta información al ser dinámica podrá mostrar los avances conforme a las opciones seleccionadas en los filtros.

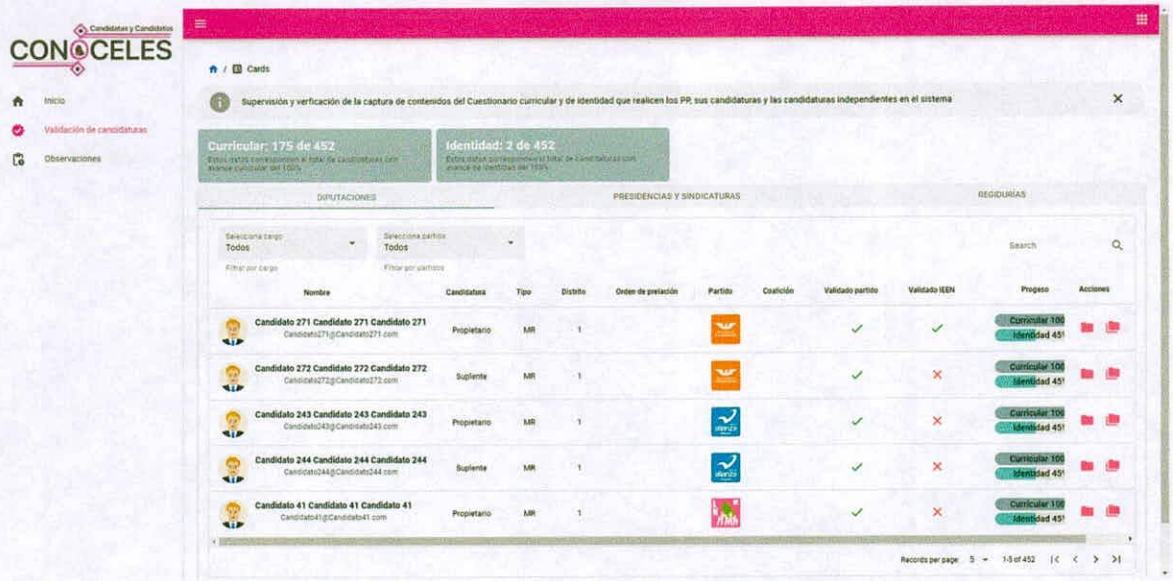


Imagen 2. Módulo de evaluación y verificación de candidaturas.

Por otra parte, se adicionó la opción para emitir observaciones correspondientes al cuestionario curricular. Estas observaciones serán comunicadas por medio del correo electrónico que proporcione la candidatura. En caso de que la observación sea atendida por la candidatura se agregó un botón para subsanarla.

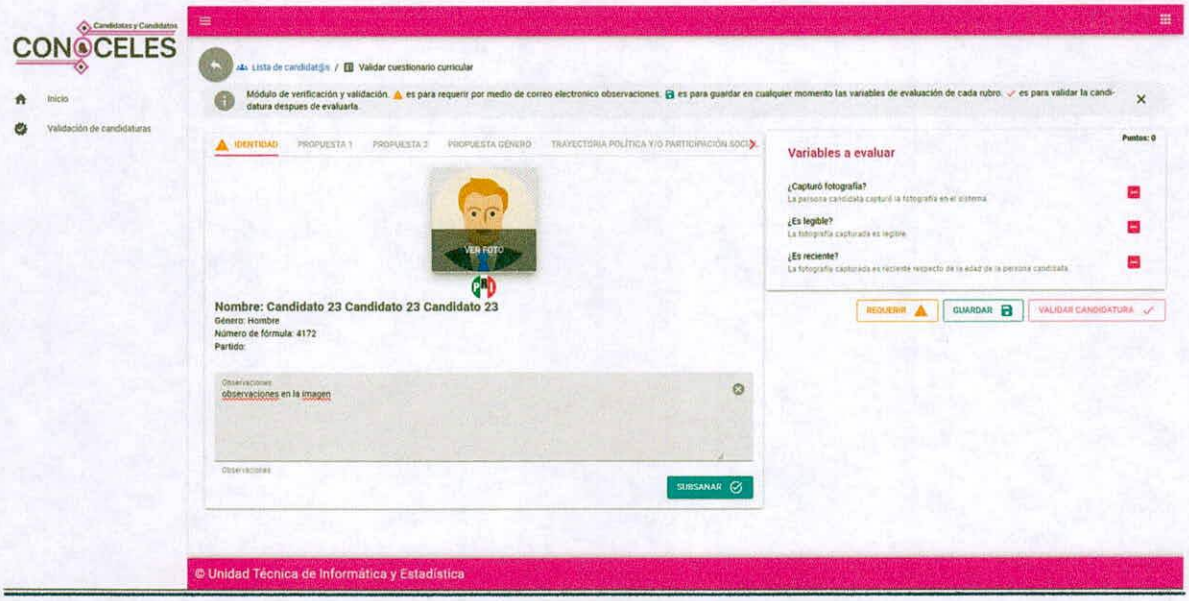


Imagen 3. Módulo de evaluación y verificación de candidaturas.

Si la candidatura cuenta con observaciones que atender se le mostrará de la siguiente manera en los rubros correspondientes.



Imagen 4. Módulo de registro del cuestionario curricular.

Por otra parte, el día 27 de febrero de la presente anualidad se llevó a cabo una reunión de trabajo en seguimiento al prototipo navegable diseñado por la Unidad Técnica de Informática y Estadística de este Instituto, con el fin de revisar las modificaciones que se impactaron derivado de las sugerencias y recomendaciones emitidas por parte de la Unidad Técnica de Trasparencia y Protección de Datos Personales del INE, lo anterior con el propósito de identificar las áreas de oportunidad respecto de las observaciones señaladas en la Guía de referencia para el despliegue de contenidos y funcionalidades del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles del Instituto Nacional Electoral, Versión 1.0.

De acuerdo a las observaciones, se realizaron los siguientes cambios al prototipo navegable:

- Menú cargo: se agregó el menú de tipo de cargo para delimitar la consulta por tipo de candidatura en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 correspondiente. Cabe mencionar que este menú solo se muestra en los tipos de elecciones que corresponden mayoría relativa y representación proporcional (Diputaciones y Regidurías).

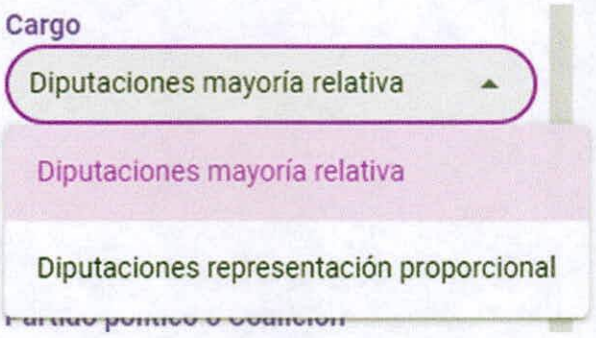


Imagen 5. Menú por tipo de candidatura.

- Menú grado académico: se agregó un menú para la consulta de la información por el grado académico que hayan capturado las candidaturas en el cuestionario curricular, asimismo se incorporó la opción "Sin estudios".

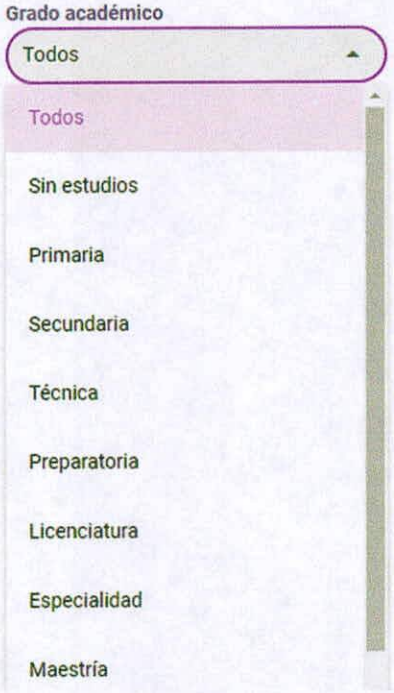


Imagen 6. Menú grado académico.

- Botones de acción para la consulta: el botón de consultar permite lanzar la consulta de la información conforme a los parámetros de los filtros y el botón de limpiar campos permite el reinicio de las búsquedas sin dirigir a una nueva pantalla. La consulta se aplica tanto a las gráficas como al listado de candidaturas, por lo que será más eficiente realizar la búsqueda de acuerdo a los parámetros seleccionados.



Imagen 7. Botones consultar y limpiar campos.

- Tabla de resultados: se agregó la opción de visualizar la información por medio de una tabla, permitiendo elegir la forma en que se quiera desplegar la información, ya sea por tarjetas o por tabla. Esto pensando que al verlo en un dispositivo móvil será más fácil visualizarlo por medio de tarjetas. Cabe mencionar que el sitio está diseñado para que sea responsivo en cualquier dispositivo.



Imagen 8. Tabla de resultados.

- Fotografía en tarjetas: de acuerdo a la observación que se refería a la fotografía en las tarjetas, se optó por mostrar un avatar cuando la candidatura no ha subido su fotografía.

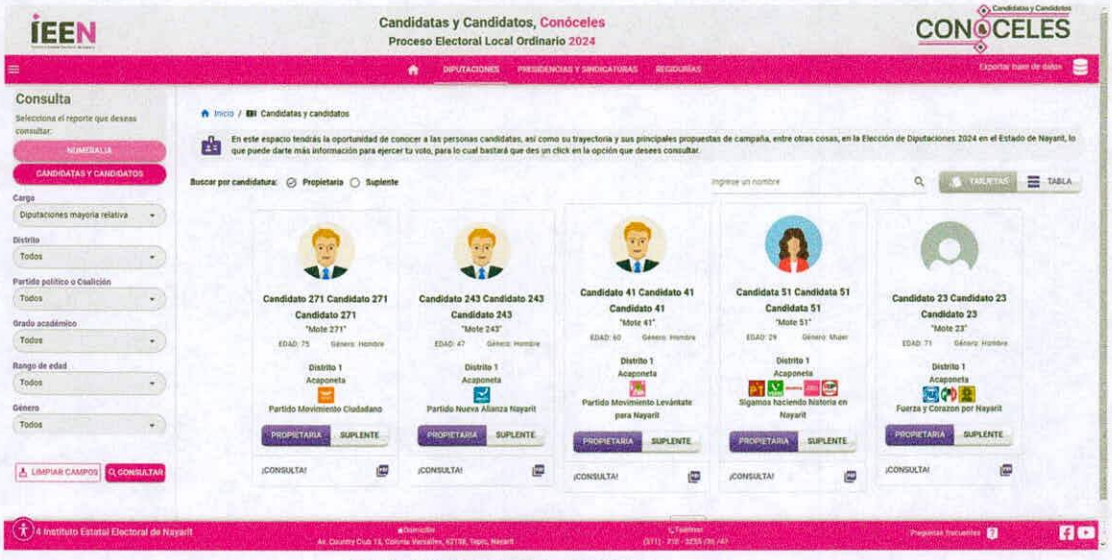


Imagen 9. Fotografía en tarjetas

- Búsqueda por propietarios o suplentes: esta opción permite buscar por el nombre de la candidatura de acuerdo a la opción seleccionada.



Imagen 10. Búsqueda por candidaturas propietarias y suplentes en tarjetas y en tabla.

- Botón regresar: se agregó el botón de regresar cuando se encuentre en la pantalla de consulta de la información curricular, este botón permite regresar a la página donde se encuentra el despliegue de la información de las candidaturas. Esto permite seguir consultando la información de las candidaturas por elección.



Imagen 11. Botón regresar.

- Auto adscripción de identidad: se agregó una cintilla en la ficha curricular para informar a la ciudadanía la auto adscripción realizada por la candidatura, conforme al cuestionario de identidad, cabe mencionar que la candidatura tendrá que cargar el consentimiento expreso para su publicación.

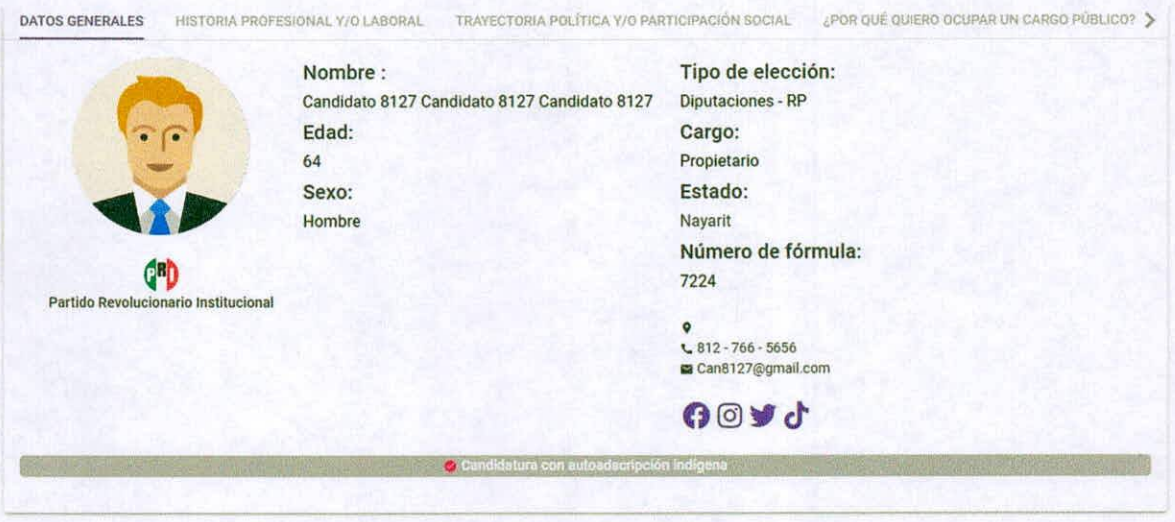


Imagen 12. Cintilla de auto adscripción de identidad.

- Registro curricular: se agregó una gráfica que muestra el porcentaje del registro curricular completado por partido político o coalición.

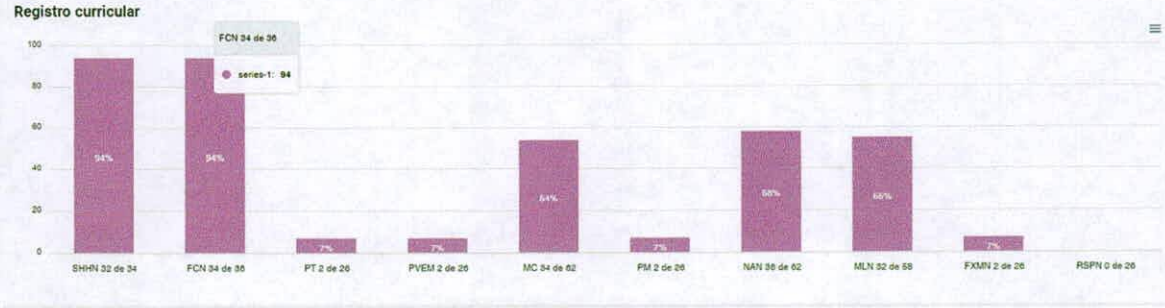


Imagen 13. Gráfica registro curricular por partido político o coalición.

- Fecha de actualización: se agregó una narrativa para informar la actualización de la información, de conformidad con la normativa vigente.

La presente sección se actualizará conforme a los plazos establecidos en el Acuerdo pendiente.

Imagen 10. Narrativa de fecha de actualización.

- Menú partido político o coalición: en el menú de partido político o coalición, se antepuso su logo correspondiente. Cabe mencionar que este menú se actualiza se acuerdo a las candidaturas registradas en los diversos tipos de elección.



Imagen 14. Menú partido político o coalición.

- Botón Consulta: se modificó la narrativa "Ver más" por "¡Consulta!".



Imagen 15. Narrativa consulta.

- Preguntas frecuentes: se agregó el apartado de preguntas frecuentes, el cual tiene como objetivo ofrecer a las personas usuarias información de temáticas relacionadas al sitio, bajo el formato de preguntas y respuestas.

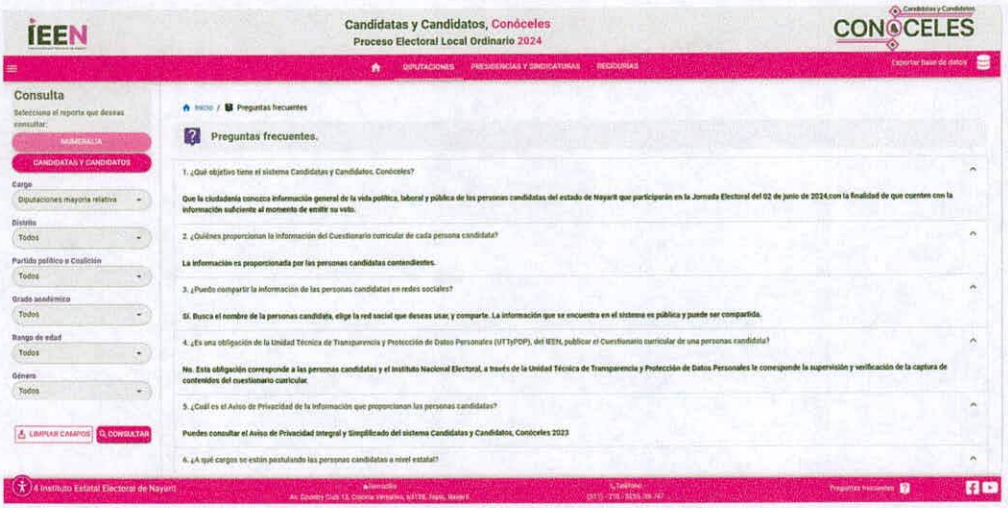


Imagen 16. Apartado preguntas frecuentes.

Edgar Daniel Jiménez Cabrera
Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística
e instancia interna